



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA
CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS
C. O. E.

“AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA”

Preliminar
Informe de Situación No.5
Tormenta Tropical Laura
11:00 am

25/08/2020

Temas Destacados

- Se mantienen (10) Provincias en Alerta Amarilla y (08) en Verde), por posibles Inundaciones repentinas urbanas y rurales, crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como deslizamientos de tierra.
- Las personas deben abstenerse de cruzar ríos, arroyos y cañadas que presenten alto volúmenes de agua.
- El 61 personas fueron rescatadas y salvada mediante operaciones aéreas y terrestres.
- El 40% de los acueductos afectados se han recuperado.
- El 99.4% de los circuitos afectados se han recuperado.
- 74% de los albergados ha regresado a sus hogares

RESUMEN CONSOLIDADO

VIVIENDAS AFECTADAS	VIVIENDAS PARCIALMENTE AFECTADA	VIVIENDAS DESTRUIDAS	PERSONAS EVACUADAS	CARRETERAS AFECTADAS	COMUNIDADES INCOMUNICADAS	PUENTES AFECTADOS	No. De Albergues	No. De Personas Albergadas
1,934	36	14	9,670	3	19	0	8	120

SECTOR ELECTRICO

CDEEE, RAMALES DE CIRCUITOS AFECTADOS	USUARIOS AFECTADAS
55	16,586

SECTOR AGUA

ACUEDUCTOS AFECTADOS	ACUEDUCTOS PARCIALMENTE AFECTADOS	ACUEDUCTOS FUERA DE SERVICIO	USUARIOS AFECTADOS
40	3	37	782,748

Situación Meteorológica y Alerta por Provincias

La Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), informa que de acuerdo al boletín meteorológico de las 11:00 am. el cual establece el Durante la mañana de hoy se ha observado un cielo con nubes dispersas y despejado en gran parte del país. Se espera que este patrón continúe hasta el medio día donde una vaguada que incide sobre el territorio nacional estará interactuando con las condiciones asociadas al ciclo diurno para generar incrementos nubosos que estarán acompañados de aguaceros dispersos, tronadas y posibles ráfagas de viento hacia provincias ubicadas en el noreste, la Cordillera Central y las sierras de Neiba y Bahoruco.

En virtud de lo anterior, a la saturación de los suelos y lo establecido en el artículo 2 capítulo 1, de la Ley 147-02, sobre Gestión de Riesgos, este Centro de Operaciones de Emergencias (COE), **MODIFICA, los niveles de alerta** por posibles inundaciones repentinas urbanas y rurales, crecidas de ríos arroyos y cañadas, así como deslizamientos de tierra para las siguientes provincias, por los que a partir de ahora registrarán los siguientes:

|

PROVINCIAS BAJO ALERTA

AMARILLA		VERDE	
<i>Azua</i>	<i>San Juan</i>	<i>La Vega</i>	<i>Peravia</i>
<i>Pedernales</i>	<i>Monseñor Nouel</i>	<i>El Distrito Nacional</i>	<i>Hato Mayor</i>
<i>Sánchez Ramírez</i>	<i>Independencia</i>	<i>Prov. Santo Domingo</i>	<i>San José de Ocoa</i>
<i>Duarte en (especial el Bajo Yuna</i>	<i>Monte Plata</i>	<i>San Pedro de Macorís</i>	<i>La Romana</i>
<i>Barahona</i>	<i>San Cristóbal</i>		
Total 10		Total 8	

ALERTA AMARILLA	Cuando la tendencia ascendente del desarrollo del evento implica situaciones inminentes de riesgo y situaciones severas de emergencia.
ALERTA VERDE	Aquella que se declara cuando las expectativas de un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la población. Puede ser parcial o total.

NOTA: El COE, Descontinúa el nivel de alerta Verde para las Provincias de: Samaná, Hermanas Mirabal, Espaillat, Puerto Plata, Valverde, María Trinidad Sánchez, Santiago, La Altagracia, El Seibo, Montecristi, Santiago Rodríguez, Bahoruco, Elías Piña y Dajabón.

Reporte de la Situación

Informe de Las Fuerzas Armadas:

- **Que la unidad Delfín de la Armada** conjuntamente con La Defensa civil y Los Bomberos realizaron, labores de búsqueda y rescate en sector de Palmarejo municipio Santo Domingo norte Km 17 autopista Duarte, rescatando unas (21) personas de diversas edades, quienes es encontraban atrapadas por inundaciones.
- **Fueron rescatados por unidades de la Fuerzas Armada** unos (13) jóvenes que se encontraba aislado en el hoyo de Pelenpito.

Informe de El Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA):

- (40) acueductos están afectados de los cuales (37) están fuera de servicio y unos (3) parcialmente, debido a las fuertes lluvias, afectandos unos (782,748) usuarios

Informe de La Defensa Civil:

- **Santo Domingo Este**, en El Tamarindo unas (69) viviendas anegadas por desbordamiento del rio Ozama. Además en el sector La Rosa debido a las fuertes lluvias se produjo un deslizamiento de tierra.
- **Santo Domingo Este**, en Villa Liberación unas (60) viviendas anegadas por el desbordamiento del Rio Ozama. También en el sector Perla Antillana unas (62) viviendas anegadas por el desbordamiento del Rio Ozama.
- **En Monte Plata**, En La comunidad de Yabacao debido al desbordamiento de los ríos Yabacao y Ozama se mantienen incomunicadas las comunidades de: Talao, Batey Chirino, Batey Yabacao Abajo, Los Mameyes y Gina Serralle.

Informe el Sector Eléctrico

- Que debido a los efectos de la tormenta Laura, aun permanecen unos (55) secciones de Circuitos (ramales) fuera de servicio, para un total de usuarios afectados de (16,586), esto representa 0.61% de los clientes totales de las EDES..

Informe de El Servicio Geológico Nacional

- Que las condiciones son propicias para la ocurrencia de deslizamientos de tierra y derrumbes. Las Provincias que mantiene una amenaza alta de deslizamientos y por su condición de susceptibilidad son las siguientes: Samaná, María Trinidad Sánchez, Hato Mayor, Puerto Plata, Santiago, Valverde, Monseñor Nouel. De igual forma, persiste una amenaza media a alta en las provincias: La Vega, Espailat, Monte Cristi, Pedernales, Peravia, San Cristóbal, San José de Ocoa, Azua, San Juan.

ACCION TOMADA

- 1) EL Excelentísimo Sr. Presidente constitucional de la Republica Lic. Luis Rodolfo Abinader Corona, se traslado hasta la provincia de pedernales y se reunió con las autoridades locales en donde recibió los informes de evaluación de daños generado por la tormenta y les aseguro a la autoridades y a la población que su gobierno recuperaría los bienes y servicios afectados por la tormenta tropical Laura, en corto y mediano plazo.
- 2) Los Ministros de la Presidencia y Administrativo de la Presidencia, mantienen permanentemente comunicación con la Dirección del Centro de Operaciones de Emergencia a fin de mantener informado al alto mando con relación al desarrollo de este evento, apoyando con los recursos necesarios a través del Plan Social de la Presidencia y de los Comedores Económicos.
- 3) El Ministerio de Defensa se mantiene en comunicación permanente con la Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias, y Activa el Plan Relámpago en su Fase III.
- 4) El Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) procedió a la activación del su Comité de Emergencias, además, tomo medidas de contingencia ha dispuesto de 150 camiones cisternas para dotar de agua potable a las comunidades que resulten afectadas.
- 5) El Ministerio de Obras Publicas realizo Limpieza de imbornales, filtrantes, registros, canaletas, alcantarillas, otros, a través de las Direcciones y Programas de Mantenimiento Vial del MOPC.
- 6) Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo, Caassd, procedió a la activación del su Comité de Emergencias.
- 7) El Servicio Nacional de Salud (SNS), mantiene la activación de los Comités de Emergencia y Desastres de los Servicios Regionales de Salud y de los Centros Hospitalarios para garantizar respuesta ante la demanda de servicios.
- 8) Las Empresas del Holding Eléctrico (CDEEE, ETED, EDENORTE, EDESUR, EGEHID, EDEESTE) procedieron a realizar la evaluación de daños.
- 9) La Cruz Roja está realizando Apoyo Psicosocial y brindo primeros auxilios psicológicos a las familias afectadas en los municipios de Quisqueya, Santo Domingo Oeste, y San Francisco,

ACCIONES QUE DEBE OBSERVAR LA POBLACION

1. Seguir los lineamientos y orientaciones de los organismos de protección civil.
2. Mantenerse en contacto con la Defensa Civil, Fuerzas Armadas, Cruz Roja, la Policía Nacional, Cuerpos de Bomberos y este Centro de Operaciones de Emergencia a través del Tel: 809-472-0909 , *462 de la OPTIC.
3. Ante la ocurrencia de aguaceros, los residentes en zonas de alto riesgo que habitan próximo a ríos, arroyos y cañadas deben de estar atentos y tomar las medidas de precaución necesarias ante posibles crecidas e inundaciones repentinas.

DR. JUAN MANUEL MENDEZ GARCIA,
Mayor General Abogado ® E.R.D.
Director General del Centro de Operaciones de Emergencias “COE”